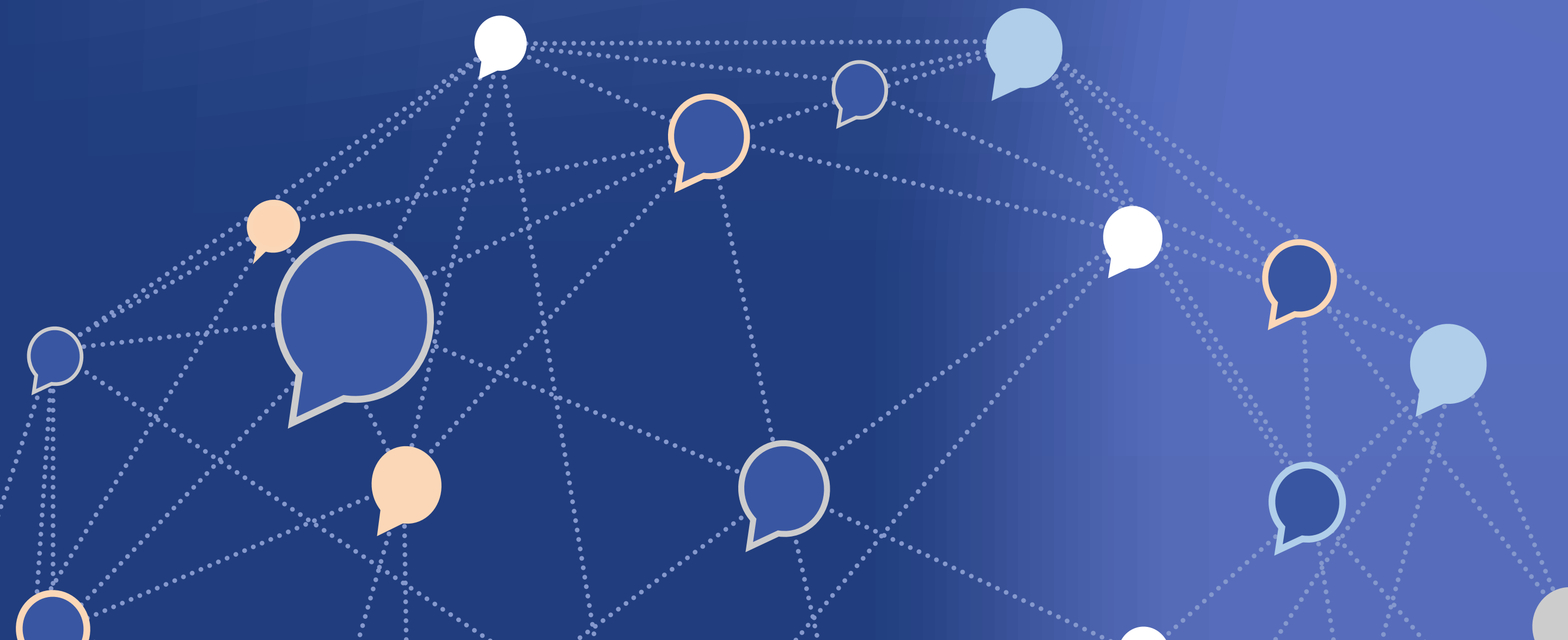




HITOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL DEL SENADO

AÑO 2024 - 2025





PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2024 - 2028

Se inició el segundo ciclo de Planificación Estratégica, elaborado de manera participativa con funcionarios y funcionarias, con tres ejes: tecnología e innovación, buscando optimizar los procesos de apoyo a la formación de la ley; vinculación ciudadana, con énfasis en acercar a las personas al Congreso Nacional y al proceso legislativo; y fortalecimiento de la gestión, con enfoque en el desarrollo de las personas, la inclusión y sostenibilidad ambiental.



NUEVA PLANTA FUNCIONARIA DEL SENADO

Planta de extinción que permita regular las remuneraciones al nivel del resto del sector público, siempre dialogando con nuestros funcionarios y sin afectar derechos consolidados. El objetivo es tener un Congreso más justo, sostenible y responsable con los recursos públicos, valorando siempre el trabajo de los funcionarios y funcionarias que han contribuido durante años a su buen funcionamiento del Congreso.



MECANISMOS DE VINCULACIÓN CIUDADANA

Significativos avances durante el último periodo. Contamos con seis programas que tienen como propósito compartir nuestra historia, acercar a las personas al proceso legislativo y contribuir en el proceso formativo de las y los estudiantes del país.

Desde enero del año 2024 a la fecha más de 18.000 personas han visitado ambas sedes del Senado, se han visitado 9 regiones del país para realizar talleres formativos a más de 1.200 estudiantes, elaborando cerca de 200 iniciativas de ley.

Los programas "Senado en tu Sala" y "Senadoras y senadores por un día" han permitido a miles de jóvenes dialogar con sus representantes en sus colegios, junto con debatir y votar en la Sala del Senado proyectos de ley. Además, el taller "Parlamentarias, mujeres en el Congreso Nacional" ha relevado el rol de las mujeres en la historia política y legislativa del país.

Finalmente, la herramienta [Congresovirtual.cl](https://congresovirtual.cl) ha sido reconocida internacionalmente y desde el año 2021 a la fecha ha puesto en discusión ciudadana 70 proyectos de ley con la participación y opinión de más de 50 mil personas.



PROGRAMA SELLO IGUALDAD DE GÉNERO EN EL SENADO

Comprometidos con mayor equidad e inclusión, desde el año 2023 llevamos adelante el Programa Sello de Igualdad de Género para instituciones públicas, en conjunto con el Programa de Naciones Unidas (PNUD), con el objetivo de implementar iniciativas que transversalicen el enfoque de género en nuestras políticas, prácticas, procesos y procedimientos internos de la Corporación, con altos estándares internacionales. Después de 2 años de trabajo, luego de un proceso de evaluación externa estamos ad portas de la certificación, que nos ubicará como la primera cámara legislativa en América Latina y el Caribe en obtener este reconocimiento.



SISTEMA DE INTEGRIDAD DEL SENADO

Se ha trabajado para fortalecer la transparencia mediante la implementación del Sistema de Integridad del Senado. Este no es solo un conjunto de normas, sino un compromiso profundo y renovado con la transparencia, la probidad y la ética que deben regir cada uno de nuestros actos. Este sistema es una herramienta disponible a partir del año pasado al interior del Senado que busca robustecer el comportamiento funcionario, desde la actualización de nuestros códigos de conducta hasta la implementación de mecanismos más rigurosos para la declaración de intereses y patrimonio. Además, incluye un canal de denuncias seguro y confidencial, garantizando que cualquier acto que vulnere la probidad sea investigado y sancionado de manera oportuna y justa. Nuestra meta es clara: prevenir cualquier desviación y promover una cultura de integridad que sea el sello distintivo de este Senado.



GUÍA DE LENGUAJE CLARO PARA EL ÁMBITO LEGISLATIVO

El Senado promueve activamente el uso de un lenguaje claro, lo que se refleja en su participación en la Red de Lenguaje Claro Chile y en la Red Panhispánica de Lenguaje Claro y Accesible, iniciativas que fomentan una comunicación transparente y comprensible.

En el marco del Plan Estratégico Institucional 2024-2028 se está desarrollando el proyecto “Estrategia de Lenguaje Claro en el Quehacer Institucional y Legislativo”, que busca mejorar la claridad en la comunicación. Además, se publicará próximamente la Guía de Lenguaje Claro para el Ámbito Legislativo, elaborada por la Redacción de Sesiones, con el fin de fortalecer el derecho a comprender y facilitar el acceso a la información.